



**H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
DEL ESTADO DE PUEBLA**
JUZGADO TERCERO ESPECIALIZADO EN MATERIA CIVIL
DILIGENCIARIO NON



LISTA DE NOTIFICACIONES QUE SE FIJA A LAS OCHO HORAS DEL DIA 04/12/18 EN EL JUZGADO

ASUNTO	NOTIFICACION
EXP. 0617/2015 REIVINDICATORIA vs .	Audiencia De Fecha: Veintisiete De Noviembre De Dos Mil Dieciocho. Asentada La Comparecencia De Quienes Se Encuentran Presentes, El Ciudadano Juez Procede Al Desahogo De Las Pruebas. Con Lo Anterior Se Da Por Terminada La Audiencia, Levantandose Esta Acta Para Constancia Firmando Los Comparecientes En Union Del Personal Judicial Actuante. Notifíquese A La Demandada.
EXP. 0239/2016 USUCAPION vs .	Auto De Fecha: Doce De Noviembre De Dos Mil Dieciocho. Hágase Saber Al Ocurante Que No Hay Lugar A Acordar De Conformidad Con Lo Solicitado. Toda Vez Que De La Vista Concedida En Diligencia , Y Aun Cuando Los Demandados No Hayan Contestado A La Misma, No Se Les Tiene Por Perdido Su Derecho. Notifíquese A Las Partes
EXP. 0803/2017 ORDINARIO CIVIL vs . .	Auto De Fecha: Veintiuno De Noviembre De Dos Mil Dieciocho. Se Tiene A La Promovente En Su Caracter De Apoderada Legal, Personalidad Que Acreditan En Terminos De La Copia Certificada, Se Ordena Su Devolucion. Se Tiene Al Promovente Por Hecas Sus Manifestaciones, Señalando Como Domicilio Del Demandado El Que Indica En Su Ocurso. Se Señalan Las Nueve Horas Del Ocho De Enero De Dos Mil Diecinueve A Fin De Que La Parte Demandada Comparezca A La Audiencia De Conciliacion. Se Ordena Pasar Los Autos Al Diligenciaro En Turno. Notifíquese A La Parte Actora.
EXP. 0935/2018 REIVINDICATORIA vs	Auto De Fecha: Veintisiete De Noviembre De Dos Mil Dieciocho. Tengase A La Promovente Por Su Propio Derecho, Desistiendo De La Instancia Mas No De La Accion, Las Cosas Vuelven Al Estado Que Tenian Antes De Su Incoaccion, Se Ordena Devolver A La Promovente , El Documento Fundatorio De Su Accion. Notifíquese A La Parte Actora.
EXP. 0911/2018 JURISDICCION VOLUNTARIA vs . .	Auto De Fecha: Veintitrés De Noviembre De Dos Mil Dieciocho.- Se Tiene A La Promovente Autorizando Para Oír Y Recibir Notificaciones Y Documentos A Los Que Indica. Expídasele A Su Costa Copias Certificadas De Todo Lo Actuado Dentro De Este Expediente. Notifíquese A Las Partes.
EXP. 0729/2018 MEDIOS PREPARATORIOS DE JUICIO De La Cruz Loredo Martha vs Bello De La Cruz Claudia Eugenia. Marcela. Guzman Breton Fernando De Jesus.	Auto De Fecha: Trece De Noviembre De Dos Mil Dieciocho. Téngase A La Autoridad Ocurante Por Hechas Sus Manifestaciones Que De Su Oficio De Cuenta Se Desprenden, Con Su Contenido Dese Vista A La Parte Actora, Para Que Manifieste Lo Que A Su Derecho E Interés Convenga. Notifíquese A Las Partes.

Total de Notificaciones: 6

EN CIUDAD JUDICIAL SIGLO XXI, PUEBLA A 04/12/18

C. DILIGENCIARIO

Lic. Jose Manuel Aguilar Ramon

Fecha de Retiro de Listas: 07 diciembre 2018



**H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
DEL ESTADO DE PUEBLA**
JUZGADO TERCERO ESPECIALIZADO EN MATERIA CIVIL
DILIGENCIARIO NON



LISTA DE NOTIFICACIONES QUE SE FIJA A LAS OCHO HORAS DEL DIA 04/12/18 EN EL JUZGADO

ASUNTO	NOTIFICACION
EXP. 0861/2015 ORDINARIO CIVIL vs .	Auto De Fecha: Veintisiete De Noviembre De Dos Mil Dieciocho. Se Tiene Al Ocurante Por Hechas Sus Manifestaciones, Y Como Lo Pide, Mediante Oficio Se Ordnea Remitir Los Autos A La Notaria A Efecto De Que Se Tire La Escritura De Adjudicacion Respectiva. Notifiquese A Las Partes.
EXP. 0295/2015 OTORGAMIENTO DE ESCRITURA vs .	Auto De Fecha: Veintiséis De Noviembre Del Dos Mil Dieciocho. Se Ordena La Devolución De Los Documentos Fundatorios De La Acción. No Ha Lugar A Tenerle Por Autorizados A Quienes Indica. Notifiquese A Las Partes.
EXP. 0751/2018 ORDINARIO CIVIL vs .	Auto De Fecha: Nueve De Noviembre Del Dos Mil Dieciocho. fórmese El Expedientillo De Actuaciones Correspondiente, Y Tomando En Cuenta La Razón Asentada Por El Oficial Mayor, Se Le Hace Saber Al Ocurante, Que Las Actuaciones Del Expediente Se Encuentran En La Sala Civil En Turno De La Oficialía Común De Partes Del Honorable Tribunal Superior De Justicia Del Estado, Por Lo Que Se Ordena Reservar Su Escrito Y Una Vez Que Sean Devueltas A Este Juzgado, Se Acordará Lo Procedente. Notifiquese A Las Partes.
EXP. 0723/2018 EJECUTIVO CIVIL vs . .	Auto De Fecha: Veintisiete De Noviembre De Dos Mil Dieciocho. Dígase A Los Ocurantes Que Se Reserva Su Escrito De Cuenta Para Ser Acordado En Su Oportunidad, Una Vez Que Sea Devuelto El Exhorto Ordenado En Auto De Once De Septiembre Del Año En Curso. Notifiquese A Las Partes.
EXP. 0909/2018 ORDINARIO CIVIL vs .	Auto De Fecha: Veintisiete De Noviembre De Dos Mil Dieciocho. Téngase Por Recibido El Oficio Por El Cual Devuelve El Exhorto Que Esta Autoridad Le Envío Para Ser Diligenciado, El Cual Devuelve Debidamente Diligenciado, Con Lo Que Se Ordena Agregar A Los Autos Para Darle Vista A La Parte Actora. Notifiquese A Las Partes.
EXP. 0835/2018 REPARACION DEL DAÑO vs . .	Auto De Fecha: Veintiseis De Noviembre De Dos Mil Dieciocho. Se Señalan Las Diez Horas Del Dia Siete De Enero De Dos Mil Diecinueve, A Fin De Que La Parte Demandada Comparezca A La Audiencia De Conciliacion. Se Ordena Pasar Los Autos Al Diligenciarlo En Turno A Fin De Que Asociado De La Parte Actora Se Constituya En El Domicilio Señalado Y Proceda A Realizar La Citacion Respectiva, Debiendo Asentar Razon De Haber Dado Cumplimiento. Notifiquese A La Parte Actora.

Total de Notificaciones: 12

EN CIUDAD JUDICIAL SIGLO XXI, PUEBLA A 04/12/18

Página 2

C. DILIGENCIARIO

Lic. Jose Manuel Aguilar Ramon

Fecha de Retiro de Listas: 07 diciembre 2018



**H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
DEL ESTADO DE PUEBLA**
JUZGADO TERCERO ESPECIALIZADO EN MATERIA CIVIL
DILIGENCIARIO NON



LISTA DE NOTIFICACIONES QUE SE FIJA A LAS OCHO HORAS DEL DIA 04/12/18 EN EL JUZGADO

ASUNTO	NOTIFICACION
EXP. 1307/2011 EJECUTIVO MERCANTIL vs .	Auto De Fecha: Veintiseis De Noviembre De Dos Mil Dieciocho. Digase Al Ocurante Que No Es Procedente Acordar De Conformidad Lo Solicitado Toda Vez Que El Oficio Que Refiere En Su Escrito De Cuenta, Fue Cancelado Por Falta De Gestion De La Interesada, Por Lo Que Debera Realizar El Tramite Para La Elaboracion Del Mismo. Notifiquese A Las Partes.
EXP. 0587/2016 ORDINARIO CIVIL vs .	Auto De Fecha: Veintidos De Noviembre De Dos Mil Dieciocho. Se Tiene Al Promovente Exhibiendo Certificado De Gravámenes Actualizado. Se Tiene Designado Perito Valuador A Quien Se Le Hace Saber Su Nombramiento Para Que Dentro De Tres Dias Comparezca A Aceptar Y Protestar El Cargo. Quedando Dicho Perito Obligado A Rendir Dictamen Dentro De Cinco Dias. Se Requiere A La Parte Demandada Para Que Dentro Del Temrino De Tres Días Designe Perito De Su Parte. Sin Que Haya Lugar A Admitir El Cuestionario Exhibido Por El Actor. Notifiquese A Las Partes.
EXP. 1705/1996 EJECUTIVO MERCANTIL vs .	Auto De Fecha: Veintiseis De Noviembre De Dos Mil Dieciocho. Digase Al Ocurante Que No Ha Lugar Acordar De Conformidad Lo Solicitado Por Las Consideraciones De Orden Legal. Notifiquese A Las Partes.
EXP. 1003/2007 OTORGAMIENTO DE ESCRITURA vs .	Auto De Fecha: Veintinueve De Noviembre De Dos Mil Dieciocho. Se Tiene Al Funcionario Oficiante Devolviendo Los Autos Del Expediente. Se Ordena Dar Vista A Las Partes. Notifiquese A Las Partes.
EXP. 0943/2018 RESCISION DE CONTRATO DE ARRENDAMIENTO vs .	Auto De Fecha: Veintiséis De Noviembre De Dos Mil Dieciocho. Se Tiene A Sabino Hernández Chacón, En Su Carácter De Actor, Desistiendo De La Demanda. Se Ordena La Devolución De Los Documentos Fundatorios De La Acción. Notifiquese A La Parte Actora.
EXP. 0461/2018 OTORGAMIENTO DE ESCRITURA vs .	Auto De Fecha: Veintiséis De Noviembre De Dos Mil Dieciocho. Oda Vez Que La Resolución Del Recurso De Reclamación Ha Quedado Firme. A Efecto De Su Mejor Manejo, Se Ordena Glosar El Expedientillo De Recurso De Reclamación Al Principal. Notifiquese A Las Partes.

Total de Notificaciones: 18

EN CIUDAD JUDICIAL SIGLO XXI, PUEBLA A 04/12/18

C. DILIGENCIARIO

Lic. Jose Manuel Aguilar Ramon

Fecha de Retiro de Listas: 07 diciembre 2018

Página 3



**H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
DEL ESTADO DE PUEBLA
JUZGADO TERCERO ESPECIALIZADO EN MATERIA CIVIL
DILIGENCIARIO NON**



LISTA DE NOTIFICACIONES QUE SE FIJA A LAS OCHO HORAS DEL DIA **04/12/18** EN EL JUZGADO

ASUNTO	NOTIFICACION
EXP. 0147/2017 NULIDAD DE ESCRITURA . VS .	Auto De Fecha: Veintidos De Noviembre De Dos Mil Dieciocho. Se Tiene Al Promovente Revocando La Designacion De Perito, Y Proponiendo Como Nuevo Perito, Una Vez Que Se Admitan Las Pruebas Ofrecidas Por Las Partesse Acordara Lo Procedente Respecto A Su Solicitud. Notifiquese A Las Partes.
EXP. 1021/2012 CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE COMPRA VENTA . VS .	Auto De Fecha: Veintisiete De Noviembre De Dos Mil Dieciocho. Se Tiene A La Promovente Revocando El Nombramiento De Abogado Patrono Que La Representaba En El Presente Juicio, Y Nombrando Como Abogado Patrono. Se Tiene Señalado Nuevo Domicilio Para Recibir Notificaciones. Notifiquese A Las Partes.
EXP. 1005/2017 DESOCUPACION POR TERMINACION DE CONTRATO DE ARRENDAMIENTO . VS .	Auto De Fecha: Veintisiete De Noviembre De Dos Mil Dieciocho. Se Tiene Al Secretario De Acuerdos De La Segunda Sala En Materia Civil, Devolviendo Los Autos Del Expediente, Y Documentos Que Se Ordena Reservar En El Secreto Del Juzgado, Con La Llegada De Los Mismos Se Ordena Dar Vista A Las Partes Para Que Manifiesten Lo Que A Su Derecho E Interés Corresponda. Se Ordena Agregar A La Pieza Principal Para Que Surtan Sus Efectos Legales Correspondientes. Se Tiene Por Presentado Al Funcionario Ocurante Remitiendo Testimonio De Ejecutoria Pronunciada, En La Que Se Confirma La Sentencia Definitiva Dictada Por Esta Autoridad En El Expediente En Que Se Actúa, De La Cual Se Toma Conocimiento. Como Lo Pide Acuso A Usted El Recibo Respecto De Los Autos Originales Y Documentos Descritos En El Oficio De Cuenta. Notifiquese A Las Partes.
EXP. 1005/2018 INFORMACION ADPERPETUAM . VS	Auto De Fecha: Veintiséis De Noviembre De Dos Mil Dieciocho. Dígase Al Ocurante Que No Es Procedente Acordar De Conformidad Lo Solicitado, Una Vez Que Promueva Conforme A Derecho Se Acordará Lo Procedente. Notifiquese A Las Partes.
EXP. 0345/2013 OTORGAMIENTO DE ESCRITURA . VS .	Auto De Fecha: Veintisiete De Noviembre De Dos Mil Dieciocho. Dígase A La Ocurante, Que Una Vez Que De Cumplimiento Al Requerimiento Que Se Le Hizo, Se Acordará Lo Procedente. Notifiquese A Las Partes.
EXP. 0385/1984 ORDINARIO CIVIL ACTUACION VS	Auto De Fecha: Veintiocho De Noviembre De Dos Mil Dieciocho. Se Tiene Al Director Del Archivo Judicial Devolviendo Los Autos Del Expediente, Se Ordena Girar Nuevamente Oficio, Se Ordena Devolver Los Autos Originales Del Expediente Remitido Y Solicitar Sea Remitido A Este Juzgado. Notifiquese A Las Partes.

Total de Notificaciones: 24

EN CIUDAD JUDICIAL SIGLO XXI, PUEBLA A **04/12/18**

C. DILIGENCIARIO

Lic. Jose Manuel Aguilar Ramon

Fecha de Retiro de Listas: **07 diciembre 2018**



H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
DEL ESTADO DE PUEBLA
JUZGADO TERCERO ESPECIALIZADO EN MATERIA CIVIL
DILIGENCIARIO NON



LISTA DE NOTIFICACIONES QUE SE FIJA A LAS OCHO HORAS DEL DIA 04/12/18 EN EL JUZGADO

ASUNTO	NOTIFICACION
EXP. 0157/2017 ORDINARIO CIVIL vs .	Auto De Fecha: Veintiocho De Noviembre De Dos Mil Dieciocho. Hágase Saber A La Promovente Que No Hay Lugar A Tenerla Desistiendo De La Instancia. Por Lo Que Solicita El Ocurante, Es Improcedente. Notifíquese A Las Partes.
EXP. 0349/2018 ORDINARIO CIVIL . . . vs . .	Auto De Fecha: Veintiseis De Noviembre De Dos Mil Dieciocho. Tengase A La Autoridad Oficiante Remitiendo Exhorto. Se Tiene Al Juez Mixtpo De Ciudad Serdan Devolviendo Exhorto. Se Ordena Dar Vista A La Parte Actora. Notifíquese A Las Partes.
EXP. 1225/2017 USUCAPION vs . Castillo Diaz Isabel Patricia. Zurita Y Lopez Maria Prima Teresa. Honorable Ayuntamiento De Puebla. Guerrero Marin Alfonso. Galland Sanchez Ernesto.	Auto De Fecha: Veintisiete De Noviembre De Dos Mil Dieciocho. Tengo Al Promovente Exhibiendo Edicots Ordenados, Los Cuales Se Ordena Agregar Para Que Surtan Sus Efectos Legales. Como Lo Solicita El Promovente, Se Les Tiene Por Contestada En Sentido Negativo Y Sus Notificaciones Aun Las De Caracter Personal Se Les Haran Por Lista. Notifíquese A Las Partes.
EXP. 0317/2018 ORDINARIO CIVIL . . vs . .	Auto De Fecha: Veintinueve De Noviembre De Dos Mil Dieciocho. Tengase A La Autoridad Ocurante Por Hechas Sus Manifestaciones Que De Su Oficio De Cuenta Se Desprenden, Dese Vista A La Parte Actora Para Que Manifieste Lo Que A Su Derecho E Interes Convenga. Notifíquese A Las Partes.
EXP. 1163/2003 PROVIDENCIA PRECAUTORIA DE EMBARGO vs .	Auto De Fecha: Veintinueve De Noviembre De Dos Mil Dieciocho. Tengase Al Jefe Del Departamento De Depositos Remitiendo Una Copia De La Poliza. Lo Que Esta Autoridad Toma Del Conocimiento Para Los Efectos Legales Procedentes. Notifíquese A Las Partes.
EXP. 1131/2017 USUCAPION vs . .	Auto De Fecha: Veintiuno De Noviembre De Dos Mil Dieciocho. Se Tiene A La Promovente Compareciendo En Su Carácter De Tercera Interesada En El Presente Juicio, Lo Que Acredita Con Las Copias Certificadas Las Cuales Tiene Pleno Valor Probatorio . Se Le Tiene Señalando Domicilio Para Oír Y Recibir Notificaciones. Como Lo Solicita Se Ordena Expedir A Su Costa Copia Certificada De Todo Lo Actuado. Se Ordena Dar Vista A La Parte Actora Para Que Manifieste Lo Que A Su Derecho E Interés Convenga. Notifíquese Por Lista.

Total de Notificaciones: 30

EN CIUDAD JUDICIAL SIGLO XXI, PUEBLA A 04/12/18

Página 5

C. DILIGENCIARIO

Lic. Jose Manuel Aguilar Ramon

Fecha de Retiro de Listas: 07 diciembre 2018



**H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
DEL ESTADO DE PUEBLA**
JUZGADO TERCERO ESPECIALIZADO EN MATERIA CIVIL
DILIGENCIARIO NON



LISTA DE NOTIFICACIONES QUE SE FIJA A LAS OCHO HORAS DEL DIA 04/12/18 EN EL JUZGADO

ASUNTO	NOTIFICACION
<p>EXP. 0449/2018 OTORGAMIENTO DE CONTRATO DE COMPRA VENTA . vs</p>	<p>Auto De Fecha: Veintinueve De Noviembre De Dos Mil Dieciocho.tengo Al Promovente, Exhibiendo El Edicto Ordenado En Auto De Treinta Y Uno De Octubre De Dos Mil Dieciocho, El Cual Mando Agregar Para Que Surta Sus Efectos Legales Correspondientes. Notifiquese A Las Partes.</p>
<p>EXP. 0003/2017 OTORGAMIENTO DE ESCRITURA . vs</p>	<p>Auto De Fecha: Veintisiete De Noviembre De Dos Mil Dieciocho. Tengase A La Ocurante Haciendo Las Manifestaciones Que De Su Escrito Se Desprendem Se Declara Que La Misma A Causado Ejecutoria. Se Ordena Expedicion De Copias Certificadas De Todo Lo Actuado A Costa Del Interesado. Notifiquese A Las Partes.</p>
<p>EXP. 0983/2018 USUCAPION . vs . . .</p>	<p>Auto De Fecha: Veintiocho De Noviembre De Dos Mil Dieciocho. Le Digo A La Ocurante Que No Acuerdo Su Peticion. Esto Por Que Se Advierte Que No Es Parte. Notifiquese A Las Partes.</p>
<p>EXP. 0751/2015 ORDINARIO CIVIL . vs .</p>	<p>Auto De Fecha: Veintiseis De Noviembre De Dos Mil Dieciocho. Como Lo Pide El Promovente Se Declara Que La La Intelocutoria, Ha Causado Ejecutoria Por Ministerio De Ley. Se Ordena Pasar Los Autos Al Diligenciaro En Turno Para Que Asociado De La Parte Actora Se Constituya En El Domicilio Señalado En Autos De La Parte Demandada Y Lo Requiera Del Pago. Con El Apercibimiento Que De No Hacer El Pago Se Procederá A Embargar Bienes Suficientes De Su Propiedad. Notifiquese Al Promovente</p>
<p>EXP. 0855/2013 ORAL SUMARISIMO . vs .</p>	<p>Auto De Fecha: Veintiocho De Noviembre De Dos Mil Dieciocho. Se Tiene Al Ocurante Exhibiendocopias Certificadas De La Resolucion Para Ser Agregadas Al Oficio Ordenado. Mediante Oficio Dese Vista Al Agente Del Ministerio Publico Debiendo Adjuntar Copais Certificadas Exhibidas Por El Promovente. Notifiquese A Demandada.</p>
<p>EXP. 0543/2018 USUCAPION . vs</p>	<p>Audiencia De Fecha: Veintisiete De Noviembre De Dos Mil Dieciocho. Se Declara La Fase Probatoria. Se Da Por Terminada La Audiencia Levantandose Acta Para Constancia, Se Cita A Las Partes Para Oir Sentencia Por Lo Que Se Ordena Turnar Los Autos A La Vista Del Ciudadano Juez Para Citar El Fallo. Notifiquese A La Parte Demandada.</p>

Total de Notificaciones: 36

EN CIUDAD JUDICIAL SIGLO XXI, PUEBLA A 04/12/18

Página 6

C. DILIGENCIARIO

Lic. Jose Manuel Aguilar Ramon

Fecha de Retiro de Listas: 07 diciembre 2018



**H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
DEL ESTADO DE PUEBLA**
JUZGADO TERCERO ESPECIALIZADO EN MATERIA CIVIL
DILIGENCIARIO NON



LISTA DE NOTIFICACIONES QUE SE FIJA A LAS OCHO HORAS DEL DIA 04/12/18 EN EL JUZGADO

ASUNTO	NOTIFICACION
<p>EXP. 0761/2018 INFORMACION ADPERPETUAM vs</p>	<p>Auto De Fecha: Veintisiete De Noviembre De Dos Mil Dieciocho. Como Lo Solicita La Promovente Se Ordena Expedir A Su Costa Copias Certificadas De Las Constancias Que Indica. Notifíquese A La Parte Actora.</p>
<p>EXP. 0985/2017 OTORGAMIENTO DE CONTRATO DE ARRENDAMIENTO vs</p>	<p>Auto De Fecha: Veintiuno De Noviembre De Dos Mil Dieciocho.se Señalan Las Nueve Horas Del Día Veintitres De Enero De Dos Mil Diecinueve A Fin De Que La Parte Demandada Comparezca Ante Este Tribunal. Se Ordena Pasar Los Autos Al Diligenciaro En Turno A Fin De Que Asociado De La Parte Actora Se Constituya En El Domicilio Señalado En Autos Y Proceda A Realizar La Citacion Respectiva Debiendo Asentar Razon De Haber Dado Cumplimiento A Esto. Se Ordena Girar Exhorto Al Juez De Lo Civil Del Distrito Judicial De Ciudad Serdan. Notifíquese A La Parte Actora.</p>
<p>EXP. 0947/2016 NULIDAD DE ESCRITURA vs</p>	<p>Auto De Fecha: Doce De Noviembre De Dos Mil Dieciocho.se Tiene Al Promovente Por Hechas Sus Manifestaciones, En Tal Virtud Como Lo Pide Se Procede A Proveer Lo Conducente En Relación A Las Pruebas Ofrecidas Por Las Partes. Se Señalan Las Diez Horas Del Diecinueve De Enero De Dos Mil Dieciocho, Para Que Tengan Verificativo El Desahogo De La Audiencia De Recepción De Pruebas, Alegatos Y Citación Para Sentencia. Notifíquese A La Parte Demandada.</p>
<p>EXP. 1037/2017 OTORGAMIENTO DE CONTRATO DE COMPRA VENTA vs</p>	<p>Auto De Fecha: Veintiséis De Noviembre De Dos Mil Dieciocho. Se Le Tiene Devolviendo Exhorto, El Cual Se Ordena Agregar A Sus Autos Para Que Surta Sus Efectos Legales. Se Tiene Al Fedatario Público Devolviendo Los Autos Del Expediente En Que Se Actúa, Por Los Motivos Que Expone. Toda Vez Que La Parte Demandada Hizo Caso Omiso Al Requerimiento Realizado, Se Le Hace Efectivo El Apercibimiento Decretado En Dicha Resolución, Motivo Por El Cual Mediante El Oficio De Estilo Y Con Carácter Devolutivo, Remítanse Los Presentes Autos Al Notario Público Diez De Cholula, Puebla, A Fin De Se Tire La Escritura Respectiva, Que Será Firmada Por El Suscrito Juez En Rebeldía De La Parte Demandada.omando En Consideración Que El Domicilio Del Citado Notario Se Encuentra Fuera De Esta Jurisdicción, Gírese Exhorto A La Juez De Exhortos Zona Metropolitana, Puebla, A Fin De Que En Auxilio De Las Labores De Este Juzgado Se Sirva Ordenar A Quien Corresponda Haga Llegar Estos Autos Al Fedatario Público Referido En Párrafo Que Antecede. Notifíquese A Las Partes.</p>

Total de Notificaciones: 40

EN CIUDAD JUDICIAL SIGLO XXI, PUEBLA A 04/12/18

Página 7

C. DILIGENCIARIO

Lic. Jose Manuel Aguilar Ramon

Fecha de Retiro de Listas: 07 diciembre 2018



**H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
DEL ESTADO DE PUEBLA**
JUZGADO TERCERO ESPECIALIZADO EN MATERIA CIVIL
DILIGENCIARIO NON



LISTA DE NOTIFICACIONES QUE SE FIJA A LAS OCHO HORAS DEL DIA 04/12/18 EN EL JUZGADO

ASUNTO	NOTIFICACION
<p>EXP. 0339/2013 ORDINARIO CIVIL</p> <p>vs Sanchez Pedro Amado. Sanchez Hernandez Josefina.</p>	<p>Auto De Fecha: Veintisiete De Noviembre De Dos Mil Dieciocho. Se Tiene Al Promovente Autorizando Como Abogados Patronos A Los Profesionistas Que Señala Sin Revocar Los Nombramientos Hechos Con Anterioridad. Notifiquese A Las Partes.</p>
<p>EXP. 0297/2018 DESOCUPACION POR TERMINACION Y RESCION DE CONTRATO DE ARRENDAMIENTO Y PAGO DE RENTAS VEN</p> <p>vs . .</p>	<p>Audiencia De Fecha: Veintisiete De Noviembre De Dos Mil Dieciocho. Se Tienen Por Ofrecidas Y Admitidas Como Pruebas De La Parte Actora.toda Vez Que Se Ha Desahogado El Material Probatorio Y Que Las Partes No Hicieron Las Manifestaciones Correspondientes Respecto De Sus Alegatos, Se Declara Cerrada La Audiencia. Se Ordena Turnarlos A La Vista Del Juez Para Dictar La Sentencia Definitiva. Notifiquese A Las Partes.</p>
<p>EXP. 0619/2018 ORDINARIO CIVIL</p> <p>vs . .</p>	<p>Auto De Fecha: Veintiocho De Noviembre De Dos Mil Dieciocho. E Tiene A La Ocurante Por Su Propio Derecho, Dando Contestación En Tiempo Y Forma Legal A La Demanda Y Por Opuestas Las Excepciones Que Menciona. Señalando Domicilio Particular, Para Oír Y Recibir Sus Notificaciones El Que Indica, Autorizando Para Recibir las A Los Profesionistas Que Menciona. Se Les Tiene Nombrando Como Abogado Patrono A Quien Menciona Y A Quien Se Le Discierne El Cargo Con Todas Las Obligaciones Inherentes Al Mismo,por Otra Parte, Se Les Tiene Ofreciendo Como Pruebas De Su Parte Las Que Mencionan En Su Escrito De Cuenta, Por Lo Que Con El Material Probatorio Del Demandado Se Ordena Dar Vista A La Parte Contraria Para Que Dentro Del Término De Tres Días Objete Las Que Permite La Ley Y Ofrezca Pruebas Tendientes A Justificar Sus Objeciones. Notifiquese A La Parte Demandada.</p>

Total de Notificaciones: 43

EN CIUDAD JUDICIAL SIGLO XXI, PUEBLA A 04/12/18

C. DILIGENCIARIO

Lic. Jose Manuel Aguilar Ramon

Fecha de Retiro de Listas: 07 diciembre 2018

Página 8